

ORDEN ÉTICO Y DERECHO

Prudentia iuris

DANILO CASTELLANO

ORDEN ÉTICO
Y DERECHO

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES

2010

Esta colección se edita con la colaboración de la Fundación Francisco Elías de Tejada.

El presente volumen ha gozado también de la ayuda de la Fundación Speiro.

Traducción de M. A.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© Danilo Castellano

© MARCIAL PONS

EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.

San Sotero, 6 - 28037 MADRID

☎ 91 304 33 03

ISBN: 978-84-9123-022-9

Colección
Prudentia iuris

Director
Miguel Ayuso

La definición clásica de la jurisprudencia —en su sentido riguroso de prudencia del derecho— como la ciencia de lo justo y de lo injusto por medio del conocimiento de todas las cosas humanas y divinas, de un lado, abre la ciencia jurídica a la experiencia en su integridad, mientras que, de otro, centra su especificidad en la determinación de lo justo y el discernimiento de lo injusto. Así, lo justo jurídico, determinado prudencialmente, adquiere un estatuto propio entre la virtud de la justicia y las exigencias de la politicidad natural del hombre, concretada en el bien común.

Colección *Prudentia iuris* (serie minor)

1. FRANCESCO GENTILE, *El ordenamiento jurídico, entre la virtualidad y la realidad*.
2. MIGUEL AYUSO, *De la ley a la ley. Cinco lecciones sobre legalidad y legitimidad*.
3. ÁLVARO D'ORS, *Bien común y enemigo público*.
4. DALMACIO NEGRO, *Gobierno y Estado*.
5. ANTONIO CARLOS PEREIRA MENAUT, *Rule of law o Estado de Derecho*.
6. JUAN FERNANDO SEGOVIA, *Derechos humanos y constitucionalismo*.
7. JUAN BMS. VALLET DE GOYTISOLO, *¿Fuentes formales del derecho o elementos mediadores entre la naturaleza de las cosas y los hechos jurídicos?*
8. DANILLO CASTELLANO, *Racionalismo y derechos humanos. Sobre la anti-filosofía político-jurídica de la «modernidad»*.
9. MIGUEL AYUSO, *¿Ocaso o eclipse del Estado? Las transformaciones del derecho público en la era de la globalización*.
10. PIETRO GIUSEPPE GRASSO, *El problema del constitucionalismo después del Estado moderno*.
11. DALMACIO NEGRO, *Sobre el Estado en España*.
12. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *Derecho político*.
13. JUAN FERNANDO SEGOVIA, *Habermas y la democracia deliberativa*.
14. RICARDO DIP, *Los derechos humanos y el derecho natural. De cómo el hombre imago Dei se tornó imago hominis*.
15. DANILLO CASTELLANO, *Orden ético y derecho*.

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I. JURIDICIDAD Y ORDEN ÉTICO	17
CAPÍTULO II. EL PROBLEMA DE LA LAICIDAD EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO	39
CAPÍTULO III. LIBERTAD Y DERECHO NATURAL	59
CAPÍTULO IV. ORDEN ÉTICO Y DERECHO	81
CAPITULO V. CONSTITUCIONALISMO Y EXPERIENCIA POLÍTICO-JURÍDICA	97
ÍNDICE ONOMÁSTICO	111

INTRODUCCIÓN

Se recogen en este pequeño volumen cuatro ponencias presentadas, respectivamente, en cuatro congresos internacionales: *El problema de la laicidad en el ordenamiento jurídico* (capítulo II) constituye la introducción al seminario del mismo nombre que tuvo lugar en Madrid, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el 9 de mayo de 2007; *Libertad y derecho natural* (capítulo III) fue expuesta en la apertura de las «III Jornadas Hispánicas de Derecho Natural», celebradas en la Universidad Autónoma de Guadalajara (México) durante los días 26 a 28 de noviembre de 2008; *Orden ético y derecho* (capítulo IV) fue desarrollada en el congreso «El orden ético y el ordenamiento constitucional», organizado por la Fundación Speiro en Barcelona los días 26 y 27 de noviembre de 2005; *Constitucionalismo y experiencia político-jurídica* (capítulo V) reproduce la presentada en el seminario «Postconstitucionalismo», organizado en Santafé de Bogotá por la Universidad Sergio Arboleda, de esa ciudad, en colaboración con el Consejo de Estudios Hispánicos «Felipe II» de Madrid, el día 14 de febrero de 2008.

El texto de la ponencia de las jornadas de Guadalajara ha aparecido en el volumen de las actas, *Cuestiones fundamentales de derecho natural*, editado por Miguel AYUSO en Marcial Pons y, sin aparato crítico, en el núm. 471-472 (2009) de la revista *Verbo*. Esta misma revista también ha publicado los de los capítulos II, IV y V, respectivamente, en los núms. 481-482 (2010), 449-450 (2006) y 463-464 (2008). El capítulo II, a su vez, se publicó en italiano en el periódico *Instaurare*, de Udine (núm. 1-2/2007).

El capítulo I está inédito y pretende ser una breve introducción al volumen (y al problema) del que ofrece una posible clave de lectura.

La idea de recoger en un volumen estos textos es de Miguel AYUSO, director de esta colección (hoy asentada) *Prudentia iuris*. Le doy las gracias por la propuesta. Al infatigable Miguel AYUSO se le debe gratitud no sólo por la dirección y cuidado de la colección, sino también por la promoción cultural que desarrolla desinteresadamente a nivel internacional para que la verdad, que hace libres, encuentre las vías para su afirmación y para que el amor por la verdad prevalezca sobre la cómoda, pero inhumana, opción relativista. La colección que dirige es un instrumento científico para hacer que el derecho no renuncie a ser determinación de lo que es justo y, por tanto, vía para la individuación (con frecuencia fatigosa) del *id quod semper aequum ac bonum est*, que también es condición e instrumento de comunicación auténticamente humana. En otro caso se transformaría en brutal medio de poder (técnica de control social) del hombre sobre el hombre.